

## Aclaraciones sobre el cuadro de precios del Modelo de Proposición Económica del Concurso (Anexo I)

La casilla de “**IMPORTE ANUAL POR VOLUMEN COPIAS PREVISTO**”, se refiere el importe total del contrato referido a un año, incluyendo la parte fija (IMPORTE FIJO MENSUAL) de un año, más la parte variable en función del volumen de copias previsto en el pliego para un año.

La casilla “**IMPORTE POR LOS CUATRO AÑOS DEL VOLUMEN COPIAS PREVISTO**”, se refiere al total del contrato referido a los cuatro años de duración, incluyendo la parte fija (IMPORTE FIJO MENSUAL) para toda la duración del contrato, más la parte variable en función del volumen de copias previsto en el pliego, para el conjunto de 4 años.

No obstante, con los datos recogidos en el cuadro, referidos a precios y volúmenes, se puede determinar la exactitud de los importes reflejados, tanto anualmente como en el periodo de cuatro años. En el caso que la interpretación de los términos sea distinta a la recogida en esta aclaración, el Órgano de Contratación podrá pedir aclaraciones sobre los importes recogidos.

<b>IMPORTE FIJO MENSUAL</b>	<b>COPIAS B/N INCLUIDAS EN FIJO MES</b>	<b>COPIAS COLOR INCLUIDAS EN FIJO MES</b>	<b>IMPORTE COPIA B/N ADICIONAL €/COPIA</b>	<b>IMPORTE COPIA COLOR ADICIONAL €/COPIA</b>	<b>IMPORTE ANUAL POR VOLUMEN COPIAS PREVISTO</b>	<b>IMPORTE POR LOS CUATRO AÑOS DEL VOLUMEN COPIAS PREVISTO</b>